



Universidad Nacional de La Pampa

Cnel. Gil 353 | L6300DUG | Santa Rosa | La Pampa
revista@unlpam.edu.ar

Conte)to

UNIVERSITARIO

:: Publicación mensual de distribución gratuita | Año 2 | Número 8 | Abril de 2008 ::

59º PLENARIO DE RECTORES

Una prueba para la UNLPam

Pasó el plenario del Consejo Interuniversitario Nacional. Fueron tres jornadas donde la UNLPam rindió una nueva prueba. Desde el 26 al 28 de marzo, de acuerdo a lo previsto, la mayoría de los rectores de las universidades e institutos del sistema nacional, debatieron y definieron una serie de acuerdos que representan la línea política de las medidas a seguir durante los próximos, al menos, doce meses.



Desde dónde se puede evaluar lo acontecido durante esos días? Sin duda, existen varias posibilidades pero dos no deben pasar inadvertidas. Por un lado, desde la gestión, los representantes del sistema universitario destacaron la labor emprendedora y dinámica del Licenciado Sergio Maluendres en la Presidencia del cuerpo. En sus 6 meses

de gestión, logró concretar el anhelado Plan de Fortalecimiento del CIN mediante la conformación de equipos técnicos específicos para cada una de las tareas que éste emprende. Además, una fructífera relación con las entidades gremiales universitarias, reconocida por sus dirigentes, la cual se tradujo en importantes logros para cada uno de los sectores.

Por otro lado, la organización de este Plenario representó la tarea conjunta de las autoridades de rectorado y de numerosos trabajadores no docentes. Este esfuerzo fue positivamente valorado por los rectores, funcionarios y colaboradores de las universidades participantes, por la Secretaría de Políticas Universitarias, los representantes gremiales (FATUN, CONADU Histórica, CONADU, FEDUN

y Federación Universitaria Argentina), y por las autoridades y personal del propio CIN. Es común pensar en la UNLPam como una universidad "chica" pero lo realizado demuestra la capacidad, tanto de sus funcionarios como de su personal, para estar a la altura de los acontecimientos más importantes. Así fue y así se reconoció. ■

SUMARIO ☺

Programa de Concursos Docentes (Editorial) [pág. 3]

Incremento para Becas 2008 [pág. 4]

Movilidad estudiantil [pág. 5]



Acuerdo salarial para No Docentes [pág. 6]

WICC 2008 en la UNLPam [pág. 7]

Material paleontológico en Santa Rosa [pág. 8]



AUTORIDADES

Rector
Lic. Sergio Daniel Maluendres

Vice-rectora
Prof. Estela Torroba

Sec. de Coordinación y
Planeamiento Institucional
Lic. Beatriz Dillon

Sec. de Consejo Superior y
Relaciones Institucionales
Prof. Laura Sánchez

Sec. Administrativo
Ing. Javier Macchi

Sec. Académica
Ing. Alicia María Saenz

Sec. de Investigación y Posgrado
Dra. Mirta Koncurat

Sec. de Cultura y Extensión
Sr. Luis Alberto Díaz

Sec. de Bienestar Universitario
Mg. Hugo Alfredo Alfonso

Sec. Legal y Técnico
Abog. Gustavo Munguía

Decano Fac. Agronomía
Dr. Héctor Daniel Estelrich

Decano Fac. Cs. Econ. y Jurídicas
Cr. Roberto Vassia

Decana Fac. Cs. Exactas y Naturales
Dra. María Cristina Martín

Decano Fac. Cs. Humanas
Prof. Jorge Saab

Decano Fac. Cs. Veterinarias
Dr. Hugo Roberto Álvarez

Decano Fac. Ingeniería
Ing. Carlos D'amico

EQUIPO

Responsable editorial
Rectorado UNLPam

Redacción y diseño
Secretaría de Cultura y Extensión

Dirección
Coronel Gil 353 - PB
(6300) Santa Rosa, L.P.
Tel. (02954) 451635 / 451644
email: revista@unlpam.edu.ar

Tirada: 2500 ejemplares

Registro de propiedad intelectual y
número de ISSN en trámite.

Las opiniones expresadas en los
artículos son responsabilidad de
sus autores, y no necesariamente
reflejan la opinión de los editores
de Contexto Universitario.

59º PLENARIO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES NACIONALES

Clima de convivencia y respeto

Durante tres días la provincia de La Pampa fue el centro de la escena nacional universitaria, como consecuencia de las deliberaciones que llevaron a cabo los Rectores de las Universidades e Institutos Nacionales que integran el sistema, enmarcados en el encuentro del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que se caracterizó por un clima de convivencia y respeto.



Los recorres del CIN, durante una de las reuniones en La Campiña.

Las reuniones fueron presididas por el Rector de esta casa de estudios, Licenciado Sergio Maluendres, las cuales culminaron con un informe preliminar, la elaboración de un documento y la finalización de la gestión del representante pampeano al frente de éste organismo nacional.

La armonía existente, tanto en las distintas comisiones como en el plenario, permitió el análisis y debate de varios temas que estaban en la agenda. El proyecto de Ley de Educación Superior, por ejemplo, impulsado por el gobierno nacional, fue uno de los temas centrales que obligó a profundizar el análisis, discusión y lineamientos en la búsqueda de estrategias de avance en su tratamiento, desde el punto de vista del CIN.

Fueron numerosos los acuerdos logrados, entre ellos la decisión de no crear universidades nacionales a partir del desgajamiento de otras preexistentes; la articulación de la Universidad con los parques industriales y la comunidad; la vinculación tecnológica y transferencia de conocimientos (CIN-CRUE) y un plan estratégico para el desarrollo de carreras de grado, posgrado e investigación en Ciencias Exactas y Naturales en la República Argentina, a partir de la necesidad de fortalecer el sector de Ciencia y Tecnología.

Los acuerdos que suscribieron los representantes del CIN estuvieron relacionados con el Instituto de Formación Docente; los estándares de acreditación de carreras de Ingeniería en Recursos Naturales, Forestal y Zootecnista; como así también la modificación del modelo de pautas de asignación presupuestaria del sistema universitario.

Licitaciones

Un dato significativo fue el acuerdo unánime para llamar a licitación conjunta destinada a la adquisición de equipamientos e insumos de computación y a la contratación de un servicio de cobertura contra riesgo de trabajo, para todas las universidades del sistema público que adhieran.

Los rectores no estuvieron ajenos a la realidad del país y emitieron una declaración sobre el paro agropecuario, donde instaron al diálogo, como

actitud y metodología imprescindible para la superación de la crisis.

En el transcurso de las jornadas se escucharon con atención las exposiciones de los representantes gremiales de los sectores docente y no docentes, CONADU Histórica, CONADU, FEDUN y FATUN (ver recuadro), quienes dieron a conocer las aspiraciones laborales y salariales para sus asociados.

El Plenario cerró sus actividades con la designación el nuevo Presidente, Vicepresidente, vocales del Comité Ejecutivo y Presidentes de las Comisiones que funcionan en el CIN. ■

Nuevo Presidente del CIN



El Rector de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Licenciado Horacio Alberto Gegunde, fue designado por unanimidad Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, para el período marzo – setiembre del presente año.

El flamante titular del cuerpo de rectores de las Universidades Nacionales es Licenciado en Relaciones Públicas, fue Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, participó de numerosos seminarios en el país y en el exterior y es docente de la casa de estudios a la cual representa.

Gegunde destacó que el encuentro fue de muy buena calidad, muy productivo, se vivió un clima de camaradería y con una alta asistencia. Además, calificó a la gestión del rector de la Universidad Nacional de La Pampa, Licenciado Sergio Maluendres, como “una de las mejores que ha tenido el CIN, sin desmerecer a las anteriores, fundamentalmente por la impronta que le dió y por lo comprometido que está desde su arribo al cuerpo”.

[E] EDITORIAL por Lic. Sergio D. Maluendres (Rector)

Programa de Concursos docentes: un hito para la UNLPam

El sistema de concursos es una respuesta a la demanda de mayor jerarquía académica.

La Universidad Nacional de La Pampa ha obtenido un logro significativo: más del 70 por ciento de sus docentes son ahora regulares (en el caso de los profesores la cifra alcanza el 80 por ciento), es decir han concursado públicamente sus cargos y han legitimado su tarea académica de acuerdo a las pautas dispuestas por el Consejo Superior y sus reglamentaciones.

Este objetivo tiene su historia pero hubo, al menos, tres momentos decisivos: el primero reside en su incorporación al Proyecto de Desarrollo Institucional 2005-2010 después de un intenso debate con amplia participación de los claustros y el Consejo Superior. El segundo, en la determinación política de garantizar los recursos presupuestarios propios de la UNLPam (no hubo financiamiento de Nación) para sostener el programa concursos. El tercero, en la actitud positiva de los propios docentes frente a las convocatorias, a pesar de algún pronóstico adverso.

En 2003, los docentes concursados representaban menos del 44 por ciento que recién se alcanzó en 2005. Hoy es del 72,5 por ciento. La UNLPam tiene distribuidos en sus seis facultades 1.066 docentes distribuidos en algo más de 1.400 cargos.

En la práctica, se han incorporado casi 400 docentes al conjunto de los regulares. Es de destacar con satisfacción: para Rectorado -así lo dijimos en cada oportunidad y especialmente ante el Consejo Superior y los decanatos- representaba una verdadera "política de Estado", una página sin posibilidades de negociación ni retroceso, que toda la UNLPam supo comprender y acompañó.

El sistema de concursos implica varios objetivos específicos pero dos sustanciales: uno de tipo académico, es una respuesta a la demanda de mayor jerarquía académica. El otro es político-institucional, garantiza el derecho de cada docente a participar,



votar y ser electo para contribuir, desde un ángulo democrático, a los órganos de gobierno de cada facultad y de la Universidad.

La magnitud de esta prueba ubica a la UNLPam en un lugar de preponderancia en el sistema nacional universitario. Pocas casas de estudios están en condiciones de mostrar estos

resultados. En el año de su 50 aniversario y aún frente a las limitaciones presupuestarias, los concursos fueron y son una prioridad. El compromiso institucional de esta gestión para los años 2008-2009 es culminar con esta etapa de acuerdo al plan propuesto al Consejo Superior y aprobado por unanimidad de sus miembros. ■

FIRMA DE CONVENIO POR POSGRADOS

Acuerdos entre UNSL, UNSJ, UNLanús y UNLPam

En el marco del 59º Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional que se desarrolló en Santa Rosa, las Universidades de San Juan, San Luis, Lanús, Río Cuarto y La Pampa, suscribieron un Protocolo de entendimiento para la concreción de actividades conjuntas.

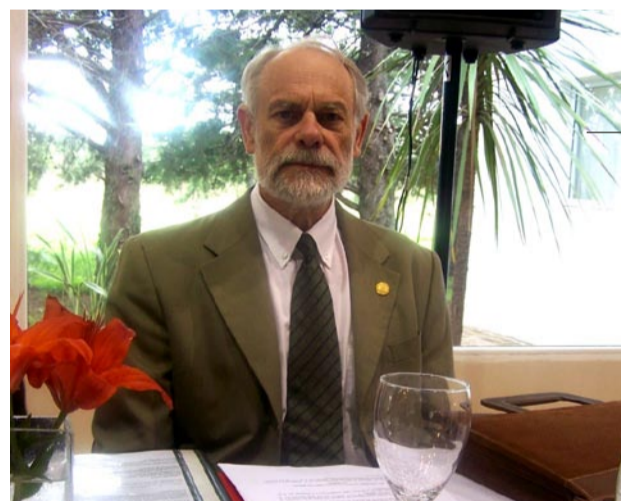
La actividad se enmarcó en el Proyecto Misiones al Exterior: Las relaciones internacionales en el contexto latinoamericano como estrategia de mejoramiento y consolidación de las carreras de posgrado en Educación Superior.

La iniciativa fue aprobada y financiada por el Ministerio de Educación de la Nación a través del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, en el que participan las carreras de posgrado: Maestría en Educación Superior; Especialización en Educación Superior (UN de San Luis); Especialización en Docencia Universitaria (UN de San Juan); Maestría en Educación y Universidad (UN de Río Cuarto); Especialización en

Educación con orientación en Investigación Educativa (UN de Lanús); Maestría en Estudios Sociales y Culturales y Especialización en Estudios Sociales y Culturales (UNLPam).

El proyecto promueve la consecución de objetivos como: Promocionar en los países latinoamericanos las carreras de maestrías y especializaciones en Docencia Universitaria, Educación Superior, Educación y Universidad e Investigación educativa participantes de esta red.

Además, tiende a favorecer la movilidad (física y virtual) de estudiantes y docentes de carreras de postgrado en Educación Superior y a promover reconocimientos académicos (sistemas



Dr. Ing. Benjamín Kuchen, Rector de la Universidad Nacional de San Juan.

de créditos y otros) que posibiliten la articulación entre los posgrados que, durante y/o finalizada la misión se integren al consorcio-red.

Otro de los objetivos fijados es propender a la generación de dobles titulaciones entre las carreras nacionales y extranjeras que integren el consorcio-red, además de impulsar actividades de investigación conjuntas en las que puedan inscribirse las tesis de maestría de las carreras de referencia.

Se pretende también planificar y

desarrollar acciones conjuntas relacionadas con la investigación, innovación educativa, extensión y transferencia en el campo de la Educación Superior y hacer propicio el ámbito de la misión para dar a conocer la oferta académica de grado y postgrado de las universidades nacionales intervinientes en el proyecto. La propuesta busca interesar a docentes, investigadores y estudiantes extranjeros y socializar proyectos de investigación, de extensión y servicios y desarrollos culturales y artísticos. ■

SE INCREMENTÓ EL FONDO PARA BECAS 2008

La UNLPam dispuso de 670 mil pesos

El Consejo Superior de la UNLPam aprobó por unanimidad la adjudicación de las becas 2008 para los estudiantes tras una comprometida tarea que comenzó el 15 de noviembre del año pasado. Hubo 917 solicitudes, lo que marcó un incremento del 28% respecto a 2007. El 78% de las mismas correspondieron a estudiantes regulares y el 22% restante a ingresantes a carreras de esta universidad.



Los diferentes tipos de becas que se otorgan son de ayuda económica, residencia, comedor, para estudiantes con capacidades diferentes, para desarrollar actividades académicas en alguna cátedra y para alumnos del colegio de la UNLPam. La cantidad total de becas asignadas fue de 550: 254 corresponden a ayuda económica, 200 de comedor y 96 de residencia. Para lo cual se destinó una partida presupuestaria de 670 mil pesos, la cual fue aprobada con un incremento de más del 10 por ciento respecto de 2007. Esta situación permite cubrir un 60 por ciento de las solicitudes recepcionadas.

La ardua tarea de evaluación

académica y socio económica de cada uno de los solicitantes dio origen a una lista ordenada de acceso a las becas, la que es seguida para la correspondiente asignación del beneficio. Un 70% de los becarios son estudiantes que mantienen el beneficio, lo que indica que han cumplido con la exigencia académica fijada en el reglamento.

El análisis socio económico de las solicitudes demuestra que el promedio de integrantes del grupo familiar es de cuatro personas con un ingreso promedio por familia de 822 pesos mensuales, lo que claramente indica la importancia del Programa de Becas para avanzar en la formación universitaria. Los becarios pueden acceder a más de

un beneficio, contar por ejemplo con una beca de ayuda económica y otra de comedor o de residencia.

Nacionales

El Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, también culminó con la tarea de evaluación de solicitudes de becas 2008. De las 10.000 becas que se asignan a estudiantes de todo el país, 142 corresponden a estudiantes de la UNLPam, lo que ha marcado un fuerte incremento a partir de la firma del convenio, en 2006, entre la SPU y esta Universidad.

El Programa de Becas permite avanzar en la formación universitaria, a pesar de la difícil situación económica que revela el análisis de las solicitudes.

Por este acuerdo, la UNLPam se hizo cargo de la difusión, recepción de solicitudes, trato personalizado con los solicitantes y colaboración en el proceso de evaluación, el cual es auditado permanentemente por personal de la SPU. De las 19 becas asignadas en 1997, se llegó a 104 en 2007. En el corriente año se incrementó el número de beneficiarios en un 40%, lo que presupuestariamente significa más de 350.000 pesos para estudiantes de la UNLPam. ■

AREAS PRIORITARIAS

Seleccionaron proyectos

Cuatro son los proyectos seleccionados entre el Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de La Pampa, en el marco del “Convenio de Complementación para el Desarrollo Productivo Provincial”, correspondientes al Anexo I del Programa de Financiamiento de Investigaciones en Áreas Prioritarias para el Desarrollo Productivo Provincial. Se trata de “Estrategias biotecnológicas utilizando microorganismos promotores del crecimiento vegetal para

favorecer la sustentabilidad de los agroecosistemas”, cuya directora es Ana Lía Ronchi; “Diversidad bioquímica y molecular de microorganismos involucrados en afecciones de rumiantes domésticos: selección de biotipos prevalentes con potencial biotecnológico en la producción de vacunas bacterianas”, a cargo de Javier Breccia; “Suplementación energética de bovinos en pastoreo en La Pampa. Efectos de niveles moderados de suplemento sobre la dinámica de digestión de dieta



base”, dirigido por Néstor Stritzler y “Puesta a punto y transferencia de las biotecnologías de criopreservación del semen porcino a pequeños productores como medio de introducción de genética de alta calidad”, cuyo director es Humberto Cisale. ■

Becas de Doctorado y Maestría UNLPam

El Consejo Superior aprobó el orden de mérito de Becas de Doctorado y Maestría, subprograma del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación de la UNLPam. El órgano máximo de gobierno universitario analizó el informe de la Comisión Evaluadora y adjudicó cinco becas a los postulantes Laura Rosana Baltián; María de los Ángeles Lanzillota; María Alejandra Regúnaga; Hugo Berti; y Carlos Marcelo Lamoglia.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

De la tierra de los mariachis a la Argentina

El 6 de marzo Ruth López Doñez Padilla llegó a nuestra ciudad para cursar dos materias de la carrera de Contador Público. Su experiencia académica se enmarca en el programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina. El tema de tesis elegido se relaciona con la evasión fiscal, una realidad que atañe a ambos países.

Ruth, oriunda de México, realiza su primera experiencia de intercambio estudiantil, gracias al programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA).



“**M**e siento muy feliz de estar en Argentina, aquí me han tratado de maravilla”, expresa con alegría Ruth, una joven oriunda de México que realiza su primera experiencia de intercambio estudiantil. Con apenas 21 años, sus méritos académicos en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo le posibilitaron viajar a una tierra que, según ella reconoce, “es muy diferente” de lo que la mayoría cree.

Por medio del programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA), Ruth fue elegida para cursar, durante este cuatrimestre, dos materias de la carrera de Contador Público. Fue allí cuando su percepción cambió y se abocó a la experiencia de conocer una cultura distinta a la suya. “Uno de los motivos por los que decidí venir a Argentina fue por el deseo de conocer su gente, la cultura y saber qué significaba estudiar en esta tierra”.

“En México es muy lamentable lo que ocurre, porque se cree que todos los argentinos actúan como los porteños. Yo creía que el recibimiento iba a ser más frío y sin embargo ocurrió lo contrario, me siento como una estrella. Aquí me tratan muy bien y es como estar en mi propia casa”.

Al recordar su hogar, se le escapa un dejo de nostalgia. Es que en su estado de Pachuca dejó lo que para ella constituye “el núcleo más importante”, su familia. “Las cuatro personas que más quiero son mi abuela Rosa María, mi mamá Silvia, mi papá José Leonardo y mi novio Juan Carlos”, relata mientras no puede evitar la risa al confesar que, en realidad, cada uno de ellos tiene un nombre mucho más largo “Es como en las novelas”, comenta divertida.

La juventud

Gracias a sus compañeras de la residencia universitaria y a una simpatía que le permite cosechar amistades permanentemente, Ruth comenzó a integrarse a la comunidad santarrosense, aunque reconoce que en su lugar de origen la juventud se rige por otros parámetros.

“Estoy realmente asombrada. Fui al boliche, como le dicen ustedes, a la una de la mañana y salí a las siete. En México, en cambio, salimos al ‘antro’ a las 23 y regresamos a las tres de la mañana, nunca después”.

Las relaciones con el sexo opuesto también concitaron su atención. “Aquí la chicas son muy liberales y no dudan al momento de declararse a un chico. En México prácticamente no ocurre eso y si alguien lo hace es muy mal visto”, sostiene la joven.

Universidad

A pesar de sentirse “muy a gusto” en la universidad local, admite que le genera un poco de miedo pensar en los futuros exámenes que debe rendir. Sus temores tienen un fundamento real: el sistema de enseñanza superior en México mantiene algunas diferencias con el argentino. “En mi país el cursado de las materias es más controlado”. Aclara que es necesario cumplir un cronograma predeterminado y la asistencia es

obligatoria en todas las áreas. “Aquí, en Argentina, es más libre y la idea central es que si uno quiere estudiar y superarse lo va a hacer por sí mismo”.

Durante este cuatrimestre, cursa Finanzas Públicas de cuarto año y Producción y Comercialización de quinto, de la carrera de Contador Público. Además, comenzó a definir el proyecto de tesis que le permitirá “titularse”, es decir, egresar.

El tema escogido para su trabajo es “Evasión fiscal en Argentina” y el motivo que derivó en su elección fue

un hecho casi fortuito: “En una tienda céntrica realicé una compra y no me dieron factura, entonces descubrí que no sólo en mi país hay evasión fiscal. Este suceso me llevó a querer conocer más sobre un tema que se observa en muchos países latinoamericanos”.

Ruth sabe que el 31 de julio deberá decir adiós a Argentina, pero también que no sólo llevará sus pertenencias en las valijas, sino múltiples experiencias que enriquecerán su vida futura. ■

Movilidad Internacional de Estudiantes

La Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales de la UNLPam es responsable del “Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes”. Esta actividad promueve el intercambio de estudiantes con universidades de otros países y los participantes pueden cursar un semestre de su carrera en una casa de estudios extranjera.

Destinado a todos los estudiantes regulares de la UNLPam que tengan al menos el 40% de su carrera aprobada y que tengan materias por cursar. La postulación de las presentaciones quedó abierta el pasado 15

de marzo y cerrará el 30 de abril, en el departamento de Cooperación Internacional, calle Coronel Gil 353, 3º piso, de 9 a 12 horas.

Las diferentes modalidades de la convocatoria, las planillas y el detalle de la documentación a presentar se encuentran disponibles en la Secretaría y en la página web de la UNLPam (www.unlpam.edu.ar). Para mayor información, los estudiantes interesados podrán dirigirse al departamento de Cooperación Internacional vía mail, coopinternacional@unlpam.edu.ar, o al teléfono: 02954-451614.

MALUENDRES Y FARINA FIRMARON NUEVA ESCALA

Acuerdo salarial para los no docentes

El Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN), suscribieron un acuerdo salarial, en el marco del Convenio Colectivo de los trabajadores no docentes, en el transcurso del 59º Plenario de Rectores.



Nelso Farina, Secretario General de FATUN.

	Salario Básico	Suma Remunerativa no bonificable
Categoría 1	2715	1064
Categoría 2	2263	825
Categoría 3	1883	719
Categoría 4	1566	635
Categoría 5	1303	782
Categoría 6	1086	783
Categoría 7	905	895

Sergio Maluendres, en ese momento Presidente del CIN, el Secretario General de FATUN Nelso Farina y la paritaria nacional Mercedes Molteni, rubricaron el acta en presencia de todos los rectores asistentes y del Secretario de Políticas Universitarias de Nación, Alberto Dibbern.

Este acuerdo modificó la grilla salarial, transformando parte de la suma remunerativa no bonificable a remunerativa bonificable y además estableció que, "si por aplicación de este Acta surgieran saldos en la partida de

los 130 millones de pesos destinados al pago de los haberes, serán rediscutidos en el marco de la paritaria nacional antes del 10 de abril".

Agradecimiento

Farina, en su exposición ante el plenario de rectores, agradeció especialmente al Rector de la UNLPam la invitación para participar del encuentro pero, en particular, su actitud para encontrar canales de debate y soluciones consensuadas a esta problemática. La exposición del representante de los no docentes se basó en

tres ejes. En el primero lamentó que aún tres universidades no hayan terminado y, en algún caso, incluso no hayan comenzado el proceso de reencasillamiento. Se refirió específicamente a las situaciones de IUNA, Mar del Plata y Quilmes, con sus singularidades.

El segundo eje fue higiene y seguridad. Al respecto dijo: "A nadie le escapa lo que sucedió en Río Cuarto, lo que nos hace replantear el tema. En el convenio colectivo está inserta seguridad e higiene, con la condición de conformar comisiones en todas las universidades, las cuales deberían estar integradas por toda la comunidad universitaria".

Farina apuntó finalmente a la cuestión salarial. Efectuó un reconocimiento a Maluendres por "la gestión que ha

llevado a cabo, lo que nos ha permitido avanzar en varias cosas, como es la redistribución de la cuota en este ejercicio, por la aplicación del convenio durante los diez meses siguientes".

Remarcó la predisposición en el tratamiento del tema "más allá de algunas diferencias que se produjeron sobre el monto, asunto que se seguirá analizando en el futuro". Solicitó, como gesto político, que el acuerdo se firmara con el propio titular de la UNLPam, planteo que fue aprobado por los rectores.

El Plenario del CIN sirvió para dar por culminada una etapa clave de las negociaciones en torno a la grilla salarial para el personal no docente de las universidades nacionales. ■

RECOMPOSICION SALARIAL Y JUBILACION

Dos pedidos de los gremios docentes al plenario de rectores



De izquierda a derecha, los representantes gremiales, Claudia Baigorria (CONADU Histórica), Daniel Ricci (FEDUN) y Carlos de Feo (CONADU).

El desafío de recomponer el salario y la necesidad de obtener un sistema jubilatorio solidario fueron los ejes más fuertes que tuvieron los representantes de tres gremios docentes ante el plenario de rectores de universidades nacionales.

CONADU HISTORICA

Claudia Baigorria (CONADU Histórica) destacó ante los rectores las expresiones del Licenciado Sergio Maluendres, sobre la necesidad de revitalizar a la Comisión de Higiene y Seguridad, y su intención de que esté

conformada por todos los sectores de la educación universitaria.

Hizo hincapié en la medida de fuerza que tomaría el sector ante la falta de respuestas del gobierno sobre los reclamos salariales, debido a que considera "inadmisible la propuesta oficial".

También se refirió al proyecto de jubilación para el sector docente, que tiene media sanción del Senado y se encuentra para su tratamiento en la Cámara de Diputados. Solicitó un trato igualitario con el resto de los otros gremios docentes, "no hay que desjerarquizar la tarea docente universitaria, que es desjerarquizar el rol de la Universidad".

FEDUN

Daniel Ricci (FEDUN) se refirió en su exposición al frustrado arreglo salarial y bregó para que se llegue a un acuerdo. Hizo alusión al personal ad honorem, figura que existe en algunas universidades. "Hay que buscar una solución de fondo, porque todo docente que cumple sus funciones frente a alumnos, tiene que cobrar un salario".

Ricci solicitó también soluciones a cuestiones puntuales, como el caso de la Universidad de Luján, que perdió un juicio con la Caja Complementaria por una suma millonaria.

La jubilación fue otro aspecto que abordó en su exposición, pidiendo que se realice el cálculo sobre los haberes del último año y no sobre los últimos cinco años. No dejó de lado el tema inflacionario en el país, por eso el pedido de "tomar el mes que se cobra más".

CONADU

Carlos de Feo (CONADU) pidió también para que se llegue a un acuerdo en la mesa de negociación salarial y en el régimen jubilatorio, sobre el que se está trabajando para la reglamentación de la norma legal.

Además, remarcó la necesidad de que el cálculo del haber jubilatorio sea sobre "los cargos al momento de jubilarse, ya que de no ser así, iría en contra del carácter solidario que tiene la ley".

De Feo también tuvo párrafos sobre la Ley de Educación Superior, cuya discusión, a su parecer, debería darse en el "marco de un camino de cambios en la universidad. Me parece que es lo central, en realidad es la apuesta más grande que nosotros hacemos al participar en estos foros". ■

INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

WICC 2008 en la UNLPam

A principios del próximo mes la Facultad de Ingeniería será anfitriona del X Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC), según lo dispuesto en la RedUNCI (Red de Universidades Nacionales con Carreras en Informática). El Licenciado Hugo Alfonso preside el comité organizador de la UNLPam.

Este acontecimiento, que se desarrolla desde el año 1999 durante el mes de mayo, tiene la particularidad de reunir a los investigadores del área de todo el país quienes trabajan en pos del objetivo fundamental con el cual fue concebido este Workshop: "crear un foro para el intercambio de ideas entre Investigadores en Ciencias de la Computación, a modo de fomentar la vinculación y potenciar el desarrollo coordinado de actividades de Investigación y Desarrollo entre los mismos."

Las áreas de interés son: Procesamiento Concurrente, Paralelo y Distribuido; Agentes y Sistemas Inteligentes; Ingeniería de Software; Bases de Datos; Arquitectura y Redes de Computadoras; Teoría de la Computación; Sistemas de Tiempo Real y Procesamiento de Señales; Informática de Gestión; Ingeniería de Requerimientos; Computación Gráfica. Visualización. Imágenes y Tecnología Informática Aplicada en Educación.

La modalidad de trabajo es por presentación de posters de los artículos aceptados por los evaluadores, con posteriores reuniones por área a los fines de intercambiar experiencias y resultados en aras de avanzar en líneas de investigación similares.

La UNLPam viene participando desde el I WICC desarrollado en la

Lic. Hugo Alfonso, Gabriela Minetti y Carolina Salto, miembros del comité organizador del X Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación.

Universidad Nacional de San Juan, aunque se incorporó formalmente a la RedUNCI en el año 2000.

Los organizadores de esta edición del WICC están trabajando arduamente para la fecha prevista del 5 y 6 de mayo.

El 14 de marzo cerró la recepción de trabajos y la cantidad superó altamente las expectativas; hay 180 trabajos inscriptos. Estas producciones se encuentran en la etapa de evaluación para luego notificar a los autores si podrán o no ser presentadas durante el evento, tarea que llevan a cabo los coordinadores de las diferentes áreas, todos investigadores destacados del país y reconocidos internacionalmente.

No obstante el trabajo que significa organizar un encuentro de estas características, la UNLPam asumió el compromiso en el marco del reconocimiento expreso del área de Informática.



Simultáneamente vale destacar que el encuentro cuenta con los avales académicos dados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y el Consejo Superior de la UNLPam.

Una página web: <http://mdk.ing.unlpam.edu.ar/wicc2008> y una dirección de correo electrónico: wicc2008@ing.unlpam.edu.ar, son dos caminos previstos para aclarar dudas y obtener más información.

Más acerca de la RedUNCI

Esta red se constituyó formalmente a través de un convenio firmado en noviembre de 1996 en la Universidad Nacional de San Luis, durante la segunda edición del Congreso Argentino de Ciencias de la Computación. Allí participaron cinco universidades nacionales (San Luis, Buenos Aires, La Plata, Centro

de la Provincia de Buenos Aires y del Sur). En 1997 se incorporaron las Universidades de Comahue y Río IV, a las que siguieron otras casas de estudios y desde 2003, universidades privadas.

El objetivo central del encuentro es "coordinar actividades académicas relacionadas con el perfeccionamiento docente, la actualización curricular y la utilización de recursos compartidos en el apoyo al desarrollo de las carreras de Ciencias de la Computación y/o Informática en Argentina" y "establecer un marco de colaboración para el desarrollo de las actividades de postgrado en Ciencias de la Computación y/o Informática de modo de optimizar la asignación y el aprovechamiento de recursos".

Mayor información se puede obtener en la página web: <http://redunci.info.unlp.edu.ar> ■

CURSO EN VETERINARIAS

Inseminación artificial en bovinos

Entre los días 17 al 19 del presente mes se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Veterinarias el curso de "Inseminación artificial en bovinos", organizado por la cátedra de Obstetricia y Fisiopatología.

El mismo, que se realizará entre las 08:00 a 18:00, está destinado a profesionales y no profesionales que quieran ampliar sus capacidades laborales en temas relacionados a la biotecnología agropecuaria. Cabe agregar que se ha establecido un cupo de 20 asistentes.

El cuerpo docente está integrado por los Doctores Julián Bartolomé,

Graciela Yaful, Liliana Rosetto, Erika Galleta, Leonardo Morini y Dante Cerutti.

El día jueves 17, será una jornada teórica para conocer ventajas y desventajas del método; anatomía y fisiología del aparato reproductor; detección de celos y manejo de semen congelado; mientras que los días viernes 18 y sábado 19 se efectuará práctica con animales en pie. Como es habitual, se respetarán las normas de bioseguridad para la sección de trabajos prácticos del curso que incluye uso de guantes, desinfectantes y ropa adecuada. ■

IÑAKI URLEZAGA
BALLET CONCIERTO
 Dirección Artística: Lilian Giovine

Primeros Bailarines
 Eliana Figueroa
 Franco Cadelago

www.inakiurlezaga.com

Jueves 17 de abril . 21.30 horas . Aula Magna
Entradas numeradas en venta en SIGMA . Avda. Roca 241

APORTES DE LA UNLPam A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Rescate de material paleontológico

La investigación paleontológica es una tarea científica, pero muchas veces se acerca a la aventura.

En muchos lugares de la provincia de La Pampa los fósiles de vertebrados (peces, reptiles, anfibios, aves y mamíferos) aparecen en niveles de rocas expuestas en la superficie, por lo que su recuperación es bastante fácil una vez que se los ha identificado. Ahora bien, en algunos sitios los niveles con fósiles no se encuentran en la superficie, sino que están en el subsuelo y su hallazgo depende de obras civiles (excavaciones de edificios, obras de irrigación, canteras, cortes de caminos) que exponen rocas habitualmente enterradas, fuera de nuestra visibilidad. En esos casos la recuperación del material paleontológico es el resultado de la denuncia de personas, a quienes el hallazgo de huesos llamó la atención debido, en general, a sus características, entre las que se destacan el color, el tamaño y la dureza.

Esa denuncia se realiza en aquellas instituciones de la provincia de La Pampa relacionadas con la problemática paleontológica, tales como la Subsecretaría de Cultura, el Museo de Ciencias Naturales y el Archivo Histórico Provincial.

Restos fósiles hallados por investigadores de la UNLPam.



En una excavación realizada en el centro de Santa Rosa, a una profundidad de 3 a 5 metros, aparecían restos óseos de mamíferos extinguidos.



El aviso genera una rápida acción encuadrada en el marco de un convenio que tiene la Subsecretaría de Cultura con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa. A través de dicho convenio los investigadores de esta Facultad estudiamos y damos a conocer las características de los materiales fósiles de la provincia en publicaciones y reuniones científicas.

Cuando se encuentran restos fósiles durante la construcción de una obra civil, las acciones, para ser efectivas, deben ser rápidas. De tal modo el material paleontológico se puede recuperar perjudicando lo menos posible el desarrollo de la construcción. Esto supone concurrir rápidamente al lugar, evaluar lo encontrado, revisar y describir los materiales del nivel de roca que contiene los fósiles, así como considerar sus relaciones con los niveles que están por debajo y por encima de ellos. Además, es importante revisar exhaustivamente los niveles para encontrar todos los restos fósiles y extraerlos con sumo cuidado recabando todos los datos de campo posibles asociados a cada resto,

tales como profundidad, ubicación general y orientación.

En este contexto, y en el marco de la construcción de un edificio de envergadura, ubicado en el centro de Santa Rosa, uno de los inspectores de la Dirección de Inspecciones del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, denunció el hallazgo de fósiles en el pozo realizado para fundar el mismo. Con la mayor celeridad, visitamos el lugar y constatamos que, efectivamente, en un nivel del subsuelo ubicado a una profundidad de 3 a 5 metros, aparecían restos óseos que resultaron ser de mamíferos extinguidos, los que fueron rescatados. Destacamos aquí la buena predisposición del personal de la empresa a cargo de la construcción del edificio, que facilitó y ayudó en la recuperación del material.

En los últimos veinte años, esporádicamente, hemos recuperado otros fósiles de niveles del subsuelo santarrosense. Sin embargo, la singularidad de este último hallazgo radica en la diversidad de mamíferos encontrados en un área bastante reducida. La información

que proporcionan estos restos recuperados incrementa sustancialmente nuestro conocimiento acerca de la fauna de mamíferos que habitó la región durante el Pleistoceno, es decir desde hace unos dos millones seiscientos mil años y hasta hace sólo diez mil años.

Actualmente estamos aún trabajando en la preparación y análisis de los restos recuperados y en la interpretación de los niveles de roca que los albergaban. A pesar de contar todavía con resultados preliminares, es evidente que este hallazgo, sumado a los restos aislados que se habían encontrado previamente, pone de manifiesto la importancia de los niveles de roca del subsuelo de Santa Rosa, los más interesantes, hasta el momento, con fauna de edad pleistocena de la provincia de La Pampa.

Se destaca, además, que lo expuesto constituye un ejemplo en el que, diversas instituciones y entre ellas la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, colaboran para preservar el patrimonio cultural de la provincia, en este caso a través de la preservación de materiales fósiles. ■

50º ANIVERSARIO DE LA UNLPam

Más de 60 presentaciones

El 4 de septiembre la UNLPam cumplirá sus primeros 50 años. Por ese motivo, la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria convocó a un concurso para establecer un isologotipo homenaje. El último 1º de marzo, el jurado establecido en las bases de la convocatoria, tuvo una ardua jornada: durante casi cuatro horas analizó más de sesenta propuestas.

Finalmente, y por mayoría, optó por la obra del joven Luis Schiebelbein, y distinguió, por unanimidad, con una mención honorífica, la propuesta de Juan Carlos Fiorini.

El jurado estuvo integrado por el docente de artes visuales del CEAR, Ricardo Arcuri, el escultor Raúl Fernández Olivi, la diseñadora representante de la Asociación de Diseñadores

Gráficos de La Pampa, Florencia Mirasón, la diseñadora en comunicación visual miembro del equipo de Rectorado, Gabriela Hernández, y la Secretaria del Consejo Superior, profesora Laura Sánchez.

En fechas a determinar, los trabajos serán exhibidos al público en las sedes universitarias de Santa Rosa y General Pico. ■

